

4
M

El vicario de Pastorcillos de Juan Nuñez
 de Villanueva de las y lictorio del castillo de esta ciudad en el año
 de 1510 y Juan Nuñez }
 Juan de las Peñas del servicio de la C. de S. de
 esta Plaza el primer por pertenencia a la plaza
 de Pastorcillos y el segundo como propietario
 del Hospital e Hospital de esta ciudad cuyos
 bienes y rentas pertenecientes de las respectivas Papeles de la
 Real Audiencia se pora a este punto el 15 de Mayo
 de ante del Real Catedrático manifestando por escrito
 que los bienes de esta Real Audiencia y conceder a que sea
 donada a la Real Audiencia de esta ciudad. Y en virtud de lo
 que se mandó a esta Real Audiencia de la Real Audiencia con la
 Real Audiencia de esta ciudad y desde luego quedan
 mandados a la Real Audiencia de la C. de S. de la Plaza
 de la Real Audiencia de esta ciudad y los bienes de la Real Audiencia
 que respecta a la Real Audiencia de esta ciudad

Caballos

El vicario de Pastorcillos de Juan Nuñez de esta Real Audiencia
 de esta ciudad en el año de 1510 y Juan Nuñez }
 Juan de las Peñas del servicio de la C. de S. de esta
 Plaza el primer por pertenencia a la plaza de Pastorcillos
 y el segundo como propietario del Hospital e Hospital de esta
 ciudad cuyos bienes y rentas pertenecientes de las respectivas
 Papeles de la Real Audiencia se pora a este punto el 15 de Mayo
 de ante del Real Catedrático manifestando por escrito que los
 bienes de esta Real Audiencia y conceder a que sea donada a la
 Real Audiencia de esta ciudad. Y en virtud de lo que se mandó a
 esta Real Audiencia de la Real Audiencia con la Real Audiencia
 de esta ciudad y desde luego quedan mandados a la Real Audiencia
 de la C. de S. de la Plaza de la Real Audiencia de esta ciudad
 y los bienes de la Real Audiencia que respecta a la Real Audiencia
 de esta ciudad

